



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

**7932**

*Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos núm. 21/2020*

Aprobado inicialmente en sesión plenaria de día 27 de agosto de 2020, el expediente número 21 de modificación de créditos del presupuesto municipal de 2020, por crédito extraordinario, se expone al público por plazo de quince días a efectos de alegaciones o reclamaciones, quedando definitivamente aprobado si no se presenta ninguna o, en caso contrario, el Pleno lo resolverá.

Santanyí, 31 de agosto de 2020

**La alcaldesa**

Maria C. Pons Monserrat

